

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXXXIII

MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 1993

NUMERO 101

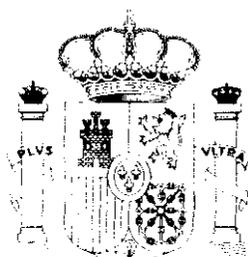
FASCICULO SEGUNDO

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

10884 *RESOLUCION de 12 de abril de 1993, de la Dirección General de Administración Penitenciaria, por la que se da cumplimiento al despacho de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, en relación al recurso contencioso-administrativo número 301/93, interpuesto por don Marcelino Blanes Higuera.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, se ha interpuesto por don Marcelino Blanes Higuera recurso contencioso-administrativo número 301/93, contra Resolución de 19 de octubre de 1992, del Secretario general de Asuntos Penitenciarios, por la que se desestima su pretensión de que le sea equiparado el complemento específico al de los funcionarios del Cuerpo de Ayudantes.



MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES
Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

En su virtud, esta Dirección General, en cumplimiento de despacho de la antecitada Sala, lo pone en conocimiento de los posibles interesados, por si a sus derechos conviniera la personación, en forma, en el plazo de nueve días, a partir del emplazamiento, en el referido recurso contencioso-administrativo.

Madrid, 2 de abril de 1993.—El Director general, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

10885 *RESOLUCION de 13 de abril de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/2212/92, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Málaga.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Málaga, se ha interpuesto por don Francisco Javier Bertos de Felipe el recurso contencioso-administrativo número 1/2212/92, contra Resolución de 7 de septiembre de 1992, sobre pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 13 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

10886 *RESOLUCION de 13 de abril de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 2/22/93, interpuesto ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valencia.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, Sección Segunda, se ha interpuesto por doña Teresa Navarro Cleries el recurso contencioso-administrativo número 2/22/93, contra desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición formulado contra Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia sobre relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 13 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

10887 *RESOLUCION de 13 de abril de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1926/92, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Málaga.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Málaga, se ha interpuesto por doña María Julia López Nieto, doña María Regina Navarro Ruano y doña María del Carmen Navarro Ruano el recurso contencioso-administrativo número 1/1926/92, contra Resolución de 7 de septiembre de 1992, sobre pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Admi-

nistración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 13 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

10888 *RESOLUCION de 13 de abril de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 3/570/93, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, Sección Tercera, se ha interpuesto por doña María José García García y otros el recurso contencioso-administrativo número 3/570/93, contra Resolución de este Ministerio de 20 de enero de 1993, que desestimó su recurso de reposición contra la relación definitiva de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 13 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

10889 *RESOLUCION de 13 de abril de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 2/21/93, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, Sección Segunda.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, Sección Segunda, se ha interpuesto por doña María Pilar Puentes Orta el recurso contencioso-administrativo número 2/21/93, contra desestimación tácita por silencio administrativo del recurso de reposición formulado contra Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia sobre relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 13 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

10890 *RESOLUCION de 13 de abril de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 3/554/93, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, de la Audiencia Nacional se ha interpuesto por don Emilio Gamallo García el recurso contencioso-administrativo número 3/554/93, contra Resolución de 30 de diciembre de 1992, resolviendo recurso de reposición interpuesto, entre otros, por don José Segura Velasco, contra la Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de 7 de septiembre de 1992, por la que se hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 13 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Nabal Recio.